

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

Siendo las 21 horas del día 28 de Julio del 2022, se reúne la Junta Directiva de la Peña Cultural Flamenca "La Pajarona" con los siguientes miembros asistentes: Manuel Jurado Camacho, Manuel Vacas Priego, Miguel López Martínez, Antonio Cantarero Caravaca, Fernando Fernández Bueno y Pedro González Montero.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

Punto 2º Estado de cuentas.

Punto 3º Altas y bajas de socios.

Punto 4º Situación del mesón.

Punto 5º Estatutos del Caserío Flamenco y Asamblea General.

Punto 6º Incidencia con PRO-VIMEO servidor de la web.

Punto 7º Propositiones, ruegos y preguntas.

Abre la sesión el Sr. Presidente Manuel Jurado Camacho con el siguiente
ORDEN DEL DIA

Punto 1º Lectura y aprobación del acta anterior. En ausencia de la secretaria el acta es leída por el vocal Pedro González Montero, que hace las funciones de secretario según el artículo 18 de los estatutos.

Punto 2º Estado de cuentas. El saldo al día de hoy es de 659.25 €. El Sr. Tesorero comenta que la situación económica de la peña nunca se ha encontrado como está ahora. Una de las causas es que el mesón ingresaba unos 10.000 € anuales a la peña y actualmente no se perciben. Argumenta entrando en detalles, que la Peña Flamenca ahora le presta dineros al Mesón, Así es que habrá que ir pensando en suprimir gastos innecesarios. Antonio Cantarero propone suprimir las actividades de

Información de la situación de Rafael Valera. A Rafael se le contrato para echar 15 horas semanales y ha sido imposible respetar el horario, tiene que preparar cocina $\frac{1}{2}$ hora o una hora antes de comenzar y al terminar tiene otra hora u hora y media más para recoger cocina, sillas, tirar basura etc.

Este mes ha echado 115 horas de las cuales 48 las tiene reflejadas en la contratación que se hizo y las 67 restantes se le pagarán a 9.41 € según el cálculo de la nomina y como aconseje el Gestor.

Se ha hablado con él al respecto de la cantidad que importan las horas, cantidad que la peña no puede pagar debido a la situación en que se encuentra el mesón, y si comparamos a Manuel Jiménez con él están los dos en la misma situación.

Rafael insiste en que son horas que ha trabajado y que por tanto hay que pagárselas. De habla entre los miembros de la Junta y se decide poner una cantidad de 1250 € que fue lo que se habló en un principio para ambos y para los meses sucesivos.

En las conversaciones mantenidas entre el Presidente y Rafael Valera con respecto al sueldo de 1250 € para los meses consecutivos, Rafael hace la siguiente pregunta. Qué va a ocurrir en los meses de invierno cuando los ingresos del mesón sean más bajos. La Junta Directiva expone que serán meses a tener en cuenta los ingresos y que habrá que tratar el sueldo de nuevo a partir de finales de Septiembre u Octubre.

Hay una iniciativa de Manuel Jiménez donde expone quedarse él y su familia con el mesón. A dicha pregunta se le ha contestado por parte del presidente que sí. Pues eso es desde un principio lo que se pretendía y lo que se pretende, encontrar una familia para llevar y gestionar el mesón.

A lo que responde que él no puede asumir el riesgo ni costes laborales de los trabajadores con los ingresos que se generan.

El presidente incita a seguir buscando candidatos para gestionar el mesón por los medios de comunicación o redes sociales ya que, en la localidad están todas las vías agotadas. A lo que responden algunos miembros de Junta que es mejor hacerlo verbalmente y de uno a otro.

Antonio Serrano e Isabel Toledano y cerrar la página web que se lleva una cantidad importante al año. La gran mayoría de los miembros de la junta están de acuerdo aunque no lo confirman. Dicha opinión no la comparte el Sr. Presidente argumentando que este punto se hablará en el punto 6º del orden del día.

Punto 3º Altas y bajas de socios. Balbina Carrasco Manzano ha solicitado la baja voluntaria y quiere que sus derechos pasen a su hija Rocío León Carrasco, pasando de ser hija de socio a socio de número.

José Ángel Baeza Peña y Pedro Vallejo Aguilera causaron baja por morosos tras los comunicados enviados advirtiéndole de su baja y de la pérdida de derechos para ellos y para sus hijos, en un último intento se consiguió hablar con ellos y solucionar las posibles incidencias supuestamente producidas en las cuentas bancarias. Se ha subsanado el problema y se han vuelto a admitir de nuevo pagando todos los importes atrasados.

Punto 4º Situación del mesón. El Sr. Presidente explica el estado de cuentas del mesón una vez cerrado el mes de Junio, el resultado de la explotación neta es de 2.014'46 € en negativo.

Con respecto a los ingresos comenta que el mesón no funciona todo lo bien que debería, pues la plaza se llena todos los Sábados pero el consumo es mínimo, cuando se debería hacer una caja de 1.200 o 1.500 € tan solo se hacen 800 o 900 €.

Debido a estos resultados se va a modificar la carta quitando las tapas más baratas y las que no tienen salida, también se subirán los precios, pues tenemos los precios más baratos que el resto de los bares.

Con respecto a los camareros que se contratan para los fines de semana es imposible encontrar personal por diferentes razones, todos conocemos las razones y sabemos en la situación que se encuentra la hostelería.

Se va a subir el precio de la hora de trabajo de los camareros que actualmente la tenemos en 8 €, a 9 €, para guardar una relación con el resto de los bares de la plaza.

Punto 5º Estatutos del Caserío Flamenco y convocar Asamblea General Extraordinaria.

Últimamente se ha recibido la aprobación del nombre solicitado en Registro de Asociaciones de Andalucía para nuestro mesón. Su nombre es el de **Caserío Flamenco**. Se presenta un borrador de sus estatutos y un acta con los miembros que compondrán su Junta Directiva para darle forma y composición a la nueva Asociación, para ello se habla de convocar una Asamblea General Extraordinaria lo antes posible, a lo que contestan algunos miembros de la Junta Directiva que podíamos esperar a que se pase el mes de Agosto donde prácticamente está la gran mayoría de socios de vacaciones.

Punto 6º Incidencia de PRO-VIMEO

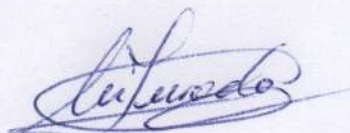
El servicio PRO-VIMEO que es plataforma que se usa en la página web para alojar los videos que se van subiendo, ha dejado de darnos el servicio, pues la tarjeta que teníamos para hacer los pagos ha expirado o caducado. Se ha intentado reactivar la tarjeta y la Entidad Bancaría no tiene ninguna tarjeta operativa ni caducada para este fin.

Se ha intentado averiguar qué es lo que ha ocurrido con la tarjeta y no se ha aclarado nada. Así es que se ha solicitado otra nueva que se recogerá en breves días y se pondrá en funcionamiento todo el sistema de grabaciones en dicha plataforma. Con respecto al comentario que se ha hecho en el punto 2º sobre el mantenimiento y coste de la página web, el Sr. Presidente expone la importancia que tiene la página para la Peña y para el flamenco. Un ejemplo de ello es la actuación de Antonio El Turri el pasado día 2 de este mes, donde nos canto unas Pajaronas llevándoselas a su terreno y que fueron del agrado de todos los asistentes. Este artista como muchos otros entran en nuestra página para ver actuaciones, recopilar información, ver el cante que nos gusta y nuestra historia. No queda nada aclarado con respecto a esta conversación ni a las opiniones que se han hecho con respecto a dar de baja la página web.

Punto 7º Propositiones Ruegos y Preguntas

No se hicieron preguntas y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 22 horas del día indicado, de todo lo cual Yo como Secretario doy fe con el visto Bueno del Presidente.

Fdo.- Pedro González Montero Fdo.- Manuel Jurado Camacho

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'PGM' with a large loop at the bottom.A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Manuel Jurado' with a large loop at the end.